Guayaquil, Abril de 2.008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GASOLTI S. A.
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el negocio Agrícola, eso se ha podido conseguir en parte, pues como se conoce la empresa es de reciente formación. Pero no ha tenido movimiento en el presente ejercicio.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante el año 2.007 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar, por cuanto la empresa es de reciente formación.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.007, tenga un resultado negativo de US$ 398,63, que lo considero muy razonable en mérito al movimiento del presente ejercicio, además de que la empresa ha entrado en proceso de liquidación.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ing. Julio de Blas C.
Gerente